

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 518389 “CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO KIOSCO/RESTAURANTE PUERTO LOBO , POR UN VALOR ESTIMADO DE 812.733,00 (IVA NO INCLUIDO).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:35 horas del día 25 de octubre de 2023, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Olga M <sup>a</sup> Muñoz Camacho
<b>Secretaría:</b>	Emilio Serrano Rodríguez
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	M <sup>a</sup> del Mar Espejo Tudela
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	M <sup>a</sup> del Valle Anarte Ballesteros
<b>Vocal Dirección Solicitante:</b>	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. MARIA LUZ DENGRA ROBLES

A continuación, se procede al descifrado y apertura de la oferta admitida. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

**Único.-** Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	MARIA LUZ DENGRA ROBLES	Debe presentar: <ul style="list-style-type: none"> <li>DEUC debidamente cumplimentado, ya que ha dejado apartados sin cumplimentar. Se le adjunta DEUC en pdf. Si lo quiere en formato XLM puede obtenerlo en la página de la Junta de Andalucía, buscador de licitaciones.</li> <li><a href="#">(Documento adicional) DEUC (PDF).PDF (.PDF)</a></li> </ul>

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	27/10/2023	PÁGINA 1/1
	RAFAEL LARA ALONSO		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN5QFUF42BWC7TV2C4D4SZFN52	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	